



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956 - 2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2016

AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 29 de agosto de 2016

VISTO:

Los gastos resultantes por el almuerzo protocolar organizado por el Decanato de esta Facultad el día 17 de octubre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde afrontar los gastos de este tipo de eventos protocolares;
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Abonar a la firma Rancho Viejo S.R.L. CUIT 30-64887023-6 la suma de \$ 820 (Pesos ochocientos veinte) por el servicio brindado detallado en la factura B N° 0003-00044158; de fecha 17/08/16.

ARTICULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Contribución Gobierno.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUJAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 434

/lmh